



Ciudad de la Costa, 4 de agosto de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 293/2022 ACTA N° 19/2022

VISTO: Que se envió a reparar el Proyector con el que cuenta el Municipio y que el mismo no tiene arreglo.

RESULTANDO: Que la empresa Service IT se ofrece para enviar el mismo a reciclaje de la Intendencia Municipal de Montevideo.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 19 de fecha 4 de agosto de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1. AUTORIZAR A LA EMPRESA "SERVICE IT" A ENVIAR EL PROYECTOR MARCA VIEWSONIC, MODELO VS 1411, NÚMERO DE INVENTARIO 6143, PARA SU RECICLAJE A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, PRESENTANDO LUEGO EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.


Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Espasandín
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balborda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA